

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA  
COMPAÑÍA "COMERCIAL ÁVILA OCHOA CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Cuenca a los veinte y cuatro días del mes de Abril del 2014, en la sede de la Compañía, ubicada en la auto pista Cuenca - Azogues, siendo las 18H00 se reúnen los socios: Carlos Enrique Ávila García quien posee 233.150 participaciones que equivalen a \$ 9.327 dólares, que representa el 46.63% del Capital Social; La Sra. Rosa Emperatriz Vásquez Padilla quien posee 138.750 participaciones que equivalen a \$ 5.549 dólares, que representa el 27.75% del Capital Social; la Sra. María Inés Ávila Vásquez quien posee 42.700 participaciones que equivalen a \$ 1.708 dólares, que representa el 8.54% del Capital Social; Juan Carlos Ávila Vásquez quien posee 42.700 participaciones que equivalen a \$ 1.708 dólares, que representa el 8.54% del Capital Social; y, Ing. Juan Pablo Ávila Vásquez quien posee 42.700 participaciones que representa el 8.54% del Capital Social. Los socios en mención representan el 100% del Capital Social de la Compañía, en tal virtud resuelven por unanimidad instalarse en junta general extraordinaria para resolver el siguiente orden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente.
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Bajo NIIFs, correspondiente al año 2013.

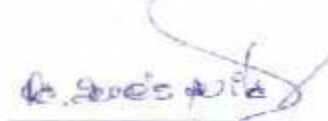
Dirige esta Junta el Sr. Carlos Enrique Ávila García, quien la convocó y quien actúa a la vez como secretario. Instalada la junta y constatado el quórum se aprueba el orden del día, el mismo que se pasa a tratar en los siguientes términos:

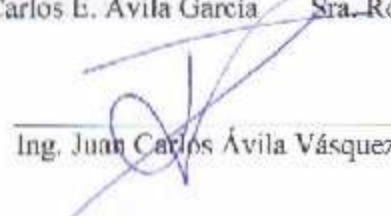
- Respecto al primer punto interviene el Sr. Carlos Enrique Ávila García, quien da lectura a su informe, poniendo a consideración de los socios, enterados del mismo, resuelven de manera unánime aprobarlo.
- Con respecto a este punto del orden del día de la presente junta, se procede al análisis de la información financiera presentada que luego de ciertas inquietudes de los accionistas son puestos a consideración: Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera y Flujos de Efectivos correspondientes al año 2013, los mismos que luego de algunas deliberaciones en lo principal al no encontrar diferencias y por estar conforme por cuanto expresan la realidad de la compañía, son aprobados por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar, se declara en receso la junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión de la Junta General Extraordinaria a las 19H30, suscribiendo todos los socios.

  
Sr. Carlos E. Ávila García

  
Sra. Rosa E. Vásquez Padilla

  
Sra. María I. Ávila V.

  
Ing. Juan Carlos Ávila Vásquez

  
Ing. Juan Pablo Ávila Vásquez